







# 1. Diagnóstico y problemas de estudio

- a. Existen aproximadamente 350 Municipalidades con potestad ordenadora en Chile: ordenanzas municipales.
- b. Diversidad y complejidad de medidas, criterios y soluciones.
- c. ¿De dónde emana la potestad municipal para dictar ordenanzas?
- d. ¿Qué factores o elementos se deben considerar al dictarlas?
- e. Límites? Compatibilidad con disposiciones legales y constitucionales?



## 2. Objetivos del proyecto y metodología

- a. Examen de casos concretos en materias específicas: aguas y territorio (especial énfasis en sanciones).
- b. Constatar la uniformidad o disparidad de criterios, medidas y reglas entre distintas comunas/municipios frente a los mismos supuestos de hecho.
- c. Ofrecer una tipología de ordenanzas en materia de aguas y territorio.
- d. Evidenciar necesidad de modificaciones legales o impulso de políticas públicas para incorporar uniformidad, razonabilidad y legitimidad en la potestad ordenadora municipal.



## 3. Avances del proyecto

### A. Legitimidad democrática de las ordenanzas municipales

1. ¿Cuáles son las bases de la potestad normativa municipal?
2. ¿Qué es una Ordenanza?
3. Legitimidad democrática.
4. Límites al ejercicio de la potestad ordenadora municipal.



### 3. Avances del proyecto

#### B. Sobre las aguas

Acercamiento inicial: Norte Grande, Zona Austral, y búsqueda representativa en la Zona Central.

Primeras tendencias observadas:

- Concentración de medidas en ordenanzas medioambientales;
- Medidas y enfoques similares.
- Escasa preocupación por impulsar uso sustentable del agua (foco en acciones concretas, como limpieza de canales, por ejemplo).



### 3. Avances del proyecto

#### C. Sobre el territorio



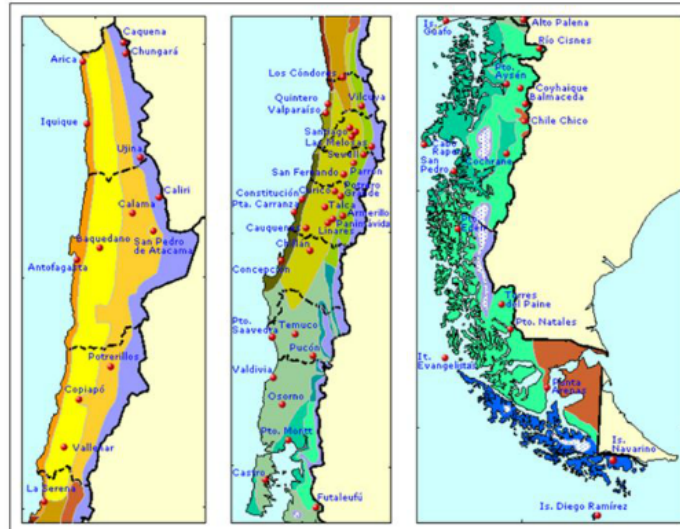
udio  
n potestad  
ones.  
denanzas?  
arlas?



### 3. Avances del proyecto

#### C. Sobre el territorio

AGUA: Un componente fundamental en una Geografía compleja



### 3. Avances del proyecto

#### C. Sobre el territorio

Un criterio para la selección  
de comunas representativas  
del país

Geografía-clima



### **3. Avances del proyecto**

#### **C. Sobre el territorio**

¿Qué entendemos por territorio?

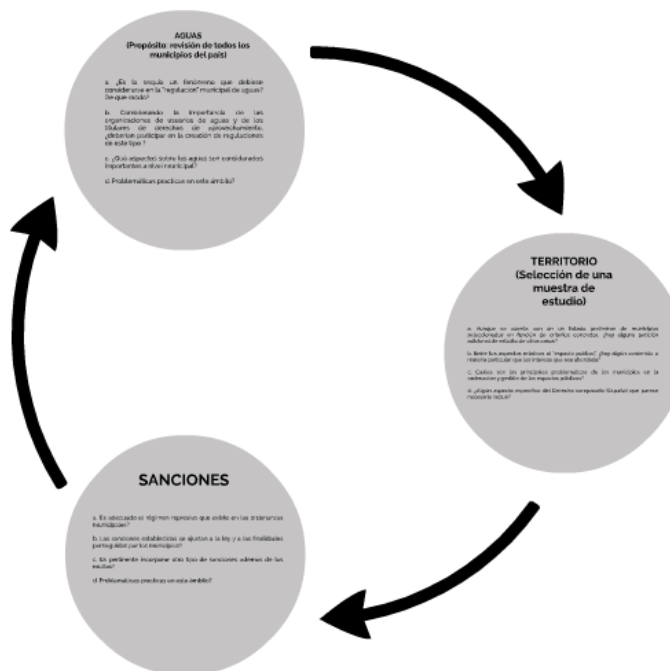
- Concepto marcadamente polisémico.
- Para efectos de este estudio consideraremos al territorio como la superficie terrestre (terreno), sobre la cual ejerce jurisdicción la autoridad local (Alcalde y su Concejo).
- En ese contexto, proponemos centrarnos en las áreas urbanas de las comunas seleccionadas y en los espacios públicos: veredas, aceras, bandejones centrales, parques, plazas, plazuelas, etc.

### 3. Avances del proyecto

#### D. Ordenanzas municipales en el Derecho comparado: España

- Ordenanzas municipales como fenómeno global.
- España: múltiples discusiones en torno a las ordenanzas (similitud de problemas y medidas adoptadas?).
- Experiencia comparada como insumo en las discusiones.
- Desarrollo paralelo del estudio comparado respecto del trabajo.

## 4. Diálogo con los asistentes



**AGUAS**  
**(Propósito: revisión de todos los municipios del país)**

a. ¿Es la sequía un fenómeno que debiese considerarse en la "regulación" municipal de aguas? De que modo?

b. Considerando la importancia de las organizaciones de usuarios de aguas y de los titulares de derechos de aprovechamiento, ¿deberían participar en la creación de regulaciones de este tipo?

c. ¿Qué aspectos sobre las aguas son considerados importantes a nivel municipal?

d. Problemáticas prácticas en este ámbito?

**TERRITORIO**  
**(Selección de una muestra de estudio)**

a. Aunque se cuenta con un listado preliminar de municipios seleccionados en función de criterios concretos, ¿hay alguna petición adicional de estudio de otros casos?

b. Entre los aspectos relativos al "espacio público", ¿hay algún contenido o materia particular que les interesa que sea abordada?

c. Cuales son las principales problemáticas de los municipios en la ordenación y gestión de los espacios públicos?

d. ¿Algún aspecto específico del Derecho comparado (España) que parece necesario incluir?

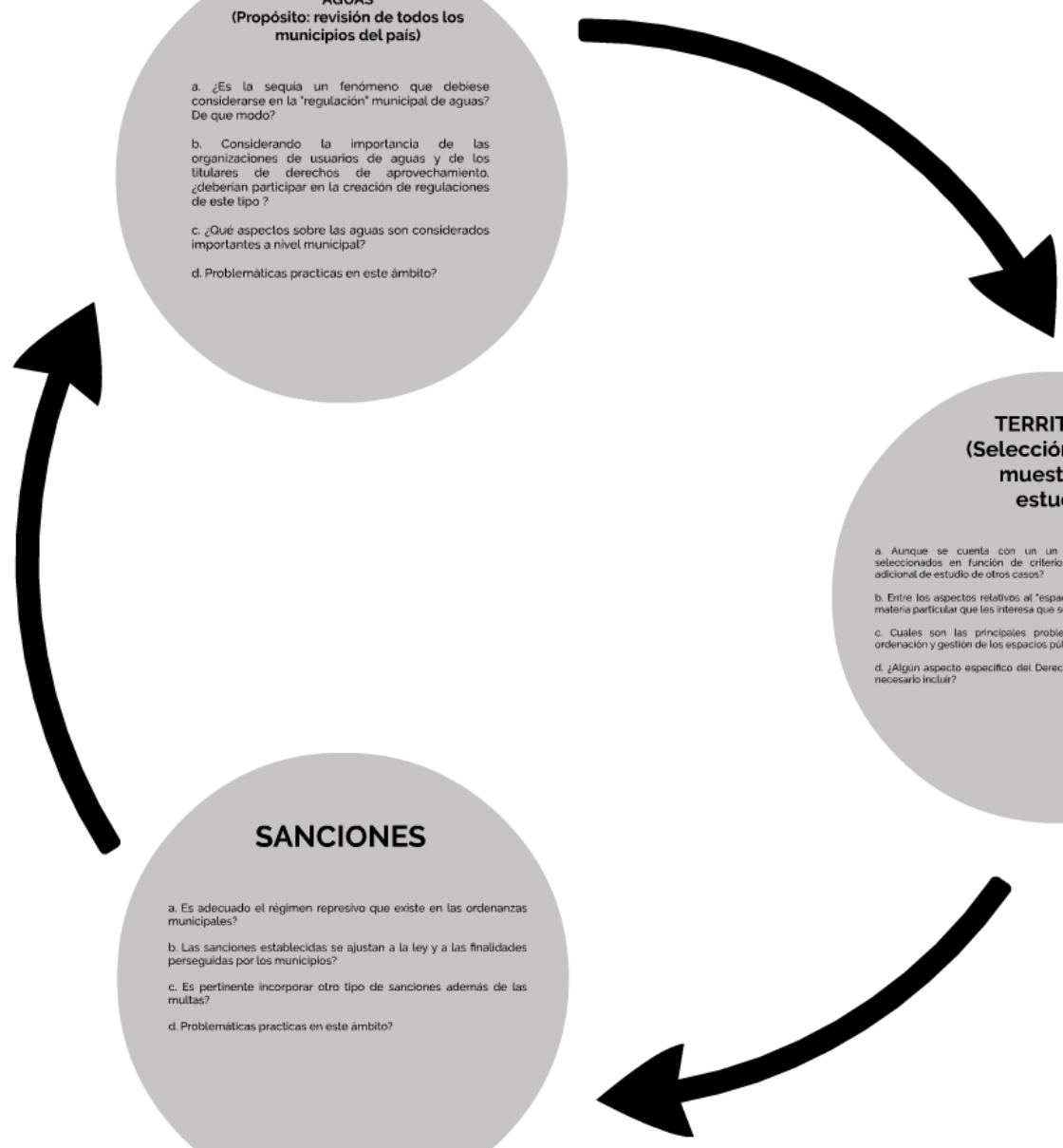
**SANCIONES**

a. Es adecuado el régimen represivo que existe en las ordenanzas municipales?

b. Las sanciones establecidas se ajustan a la ley y a las finalidades perseguidas por los municipios?

c. Es pertinente incorporar otro tipo de sanciones además de las multas?

d. Problemáticas prácticas en este ámbito?



## **AGUAS**

**(Propósito: revisión de todos los municipios del país)**

- a. ¿Es la sequía un fenómeno que debiese considerarse en la "regulación" municipal de aguas? De que modo?
- b. Considerando la importancia de las organizaciones de usuarios de aguas y de los titulares de derechos de aprovechamiento, ¿deberían participar en la creación de regulaciones de este tipo ?
- c. ¿Qué aspectos sobre las aguas son considerados importantes a nivel municipal?
- d. Problemáticas practicas en este ámbito?

# TERRITORIO (Selección de una muestra de estudio)

- a. Aunque se cuenta con un listado preliminar de municipios seleccionados en función de criterios concretos, ¿hay alguna petición adicional de estudio de otros casos?
- b. Entre los aspectos relativos al "espacio publico", ¿hay algún contenido o materia particular que les interesa que sea abordada?
- c. Cuales son las principales problemáticas de los municipios en la ordenación y gestión de los espacios públicos?
- d. ¿Algún aspecto específico del Derecho comparado (España) que parece necesario incluir?



# SANCIONES

- a. Es adecuado el régimen represivo que existe en las ordenanzas municipales?
- b. Las sanciones establecidas se ajustan a la ley y a las finalidades perseguidas por los municipios?
- c. Es pertinente incorporar otro tipo de sanciones además de las multas?
- d. Problemáticas prácticas en este ámbito?

# Taller I

## Centro de Políticas Públicas UC

### Ordenanzas municipales: legitimidad contenido y límites en materia de aguas y territorio



#### 1. Diagnóstico y problemas de estudio

1. ¿Existen aproximadamente 350 Municipales con potestad ordenanza en Chile (intersección municipal)?

2. ¿Diversidad y complejidad de materias, temas y sectores?

3. ¿De qué manera se usa la potestad ordenanza para hacer ordenanzas?

4. ¿Qué factores ordenanza se deben considerar al dictar?

5. ¿Límites? ¿Compatibilizar con disposiciones legales y constitucionales?

**Ordenanzas Municipales**

#### 2. Avances del proyecto

**A. Sobre el marco legal**

1. Normativa Municipal

2. Avances legislativos

3. Estado del arte

**B. Sobre el territorio**

1. Mapa de Chile

2. Fotos de paisajes

3. Fotos de paisajes

4. Fotos de paisajes

#### 2. Objetivos del proyecto y metodología

1. El objetivo de este proyecto de taller es contribuir a generar un marco de referencia para la potestad de ordenanza en Chile, mediante el análisis de la normativa legal y de la práctica de las municipalidades.

2. El objetivo de este proyecto de taller es contribuir a generar un marco de referencia para la potestad de ordenanza en Chile, mediante el análisis de la normativa legal y de la práctica de las municipalidades.

3. El objetivo de este proyecto de taller es contribuir a generar un marco de referencia para la potestad de ordenanza en Chile, mediante el análisis de la normativa legal y de la práctica de las municipalidades.

#### 3. Avances del proyecto

1. Legitimidad de la potestad ordenanza municipal

2. Contenido de las ordenanzas

3. Límites de las ordenanzas

#### 3. Avances del proyecto

1. Ordenanzas municipales

2. Ordenanzas municipales

3. Ordenanzas municipales

#### 3. Avances del proyecto

1. Ordenanzas municipales en el derecho comparado: España

2. Ordenanzas municipales como fenómeno global

3. Españolización de las ordenanzas en Chile y las ordenanzas municipales: antecedentes y medidas de adaptación

4. Experiencia comparada como insumo en las discusiones

5. Documento generado del taller: compendio resumo del taller

#### 4. Diálogo con los asistentes

1. Diálogo con los asistentes

2. Diálogo con los asistentes

3. Diálogo con los asistentes